



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6° Ord.
EXP-UNC:0015445/2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la cual solicita la promoción transitoria del Cr. Dante Domingo Terreno a un cargo de Profesor Asociado DS con asignación a Análisis de Estados Contables, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por fallecimiento del Cr. Luis Hugo Benvegnú;

Que el referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0019953/2017 el trámite del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado para dicha asignatura;

Que el docente propuesto cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

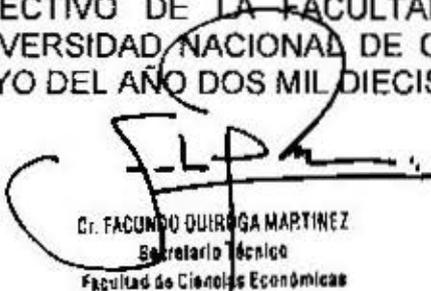
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

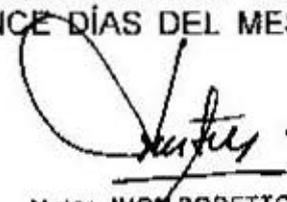
Art. 1°.- Designar, por promoción transitoria, al Cr. Dante Domingo Terreno (Legajo N° 31449), en un cargo de Profesor Asociado - DS (Cód. 107) con asignación principal a Análisis de Estados Contables, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

Art. 2°.- Otorgar al Cr. Terreno licencia en el cargo de Profesor Adjunto DS por concurso, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asociado DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 174